

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 639

COMISION DE LEGISLACION PENAL

Impreso el día 7 de julio de 2004

Término del artículo 113: 19 de julio de 2004

SUMARIO: **Subunidad** Escuadra Azul perteneciente al Cuerpo de Policía Montada de la Policía Federal Argentina. Expresión de reconocimiento. **Goy.** (340-D.-2004.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación Penal ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Goy, por el que se expresa reconocimiento a la Subunidad Escuadra Azul perteneciente al Cuerpo de Policía Montada de la Policía Federal Argentina por su permanente actividad preservando los valores de habilidad, destreza y tradición del jinete argentino; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 29 de junio de 2004.

Hernán N. L. Damiani. – Guillermo E. Johnson. – Jorge O. Casanovas. – Mirta Pérez. – Oscar J. Di Landro. – Víctor M. Fayad. – Carlos A. Martínez. – Adrián Menem. – Cristian A. Ritondo. – Rosario M. Romero. – Carlos F. Ruckauf.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar reconocimiento especial a la Subunidad Escuadra Azul perteneciente al Cuerpo de Policía Montada de la Policía Federal Argentina por su permanente actividad preservando los valores de habilidad, destreza y tradición del jinete argentino.

Beatriz N. Goy.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación Penal, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Goy, por el que se expresa reconocimiento a la Subunidad Escuadra Azul perteneciente al Cuerpo de Policía Montada de la Policía Federal Argentina por su permanente actividad preservando los valores de habilidad, destreza y tradición del jinete argentino, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Hernán N. L. Damiani.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Escuadra Azul es un grupo especial perteneciente al Cuerpo de Policía Montada de la Policía Federal Argentina, el cual nace en el año 1962 como testimonio de la habilidad y destreza del jinete argentino y como un medio más de comunicación entre la población y su policía. La misma realizó su primera exhibición el 24 de marzo de 1963 viéndose coronada por el éxito.

La Escuadra Azul, heredera del espíritu centáurico de nuestros gauchos, se encuentra conformada por treinta jinetes y cuatro amazonas cada uno con sus respectivos caballos, desarrollando ejercicios individuales y de conjunto, los cuales se clasifican en disciplina de destreza y mansedumbre. Como ejercicios individuales se destacan por la destreza lograda los denominados vertical al galope, pirámides y volteo, y entre los de conjunto se destaca el gran

carrousell en el cual la destreza y el riesgo conjugan con la rapidez y precisión con que se efectúan los distintos cruces, todo ello realizado con sincronización, colorido y acompañamiento musical.

La Escuadra Azul realizó exhibiciones en Paraguay, Austria y Alemania y obtuvo la medalla de oro en disciplinas ecuestres en la Olimpíadas Policiales en Canadá en el año 1997, realizó exhibi-

ciones en la mayoría de las provincias argentinas y actualmente realiza exhibiciones para distintos niveles escolares, llegando aproximadamente a 25.000 espectadores niños por año.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Beatriz N. Goy.